

Declaración de garantía

Siempre y cuando se cumplan los métodos de tratamiento y cantidades a aplicar recomendados y se lleve a cabo el trabajo *in situ* siguiendo el programa de limpieza y mantenimiento proporcionado por Bona, Bona AB ofrece la siguiente garantía de resistencia al desgaste en suelos tratados con Bona Pure / Bona Pure HD/ Bona SuperSport Pure HD:

Se garantiza que, a partir de la fecha en que se complete su sellado, la superficie durará, como mínimo, el número de años que se muestra en la siguiente tabla:

Clase 21-23*	Desgaste leve: entornos domésticos	10 años
Clase 32*	Desgaste moderado: entornos comerciales, oficinas, peluquerías, tiendas pequeñas, suelos de uso puramente deportivo,	5 años
Clase 33-34*	Desgaste elevado: entornos comerciales como aeropuertos, grandes almacenes, entradas, edificios abiertos al público, suelos deportivos multiusos,	3 años

**Definición de clase de resistencia al desgaste y ubicación según la norma EN 649:2011*

Si se da un mantenimiento regular al suelo aplicando una nueva capa de Bona Pure/ Bona Pure HD/ Bona SuperSport Pure HD según la esperanza de vida prevista descrita en la tabla anterior, el período de garantía comienza de nuevo tras cada revisión.

La garantía cubre el desgaste normal —como consecuencia del uso— del sellado de la superficie con Bona Pure / Bona Pure HD/ Bona SuperSport Pure HD. En caso de que el sellado de la superficie se hubiera desgastado, Bona restaurará la superficie y la devolverá al nivel de las especificaciones originales de la renovación. Una reclamación de garantía se considerará válida cuando el tamaño del área desgastada supere el 5 % de la superficie total del suelo de la estancia afectada. El “desgaste” debido a una mala adhesión a la superficie original, consecuencia de una mala preparación, no está cubierto por la garantía.

Para que la garantía sea válida, se requiere:

- Que los productos se hayan utilizado de conformidad con las fichas técnicas de Bona correspondientes.
- Que se cumplimente el formulario de registro de garantía de Bona y se envíe a Bona.
- Que el usuario final del suelo reciba las instrucciones de cuidado y mantenimiento de Bona y sea informado de ellas, y que se sigan dichas instrucciones.
- Que se observen los principios generales para el buen cuidado del suelo, como colocar protectores en las sillas y los equipos; que se sitúen felpudos en las entradas; y que se lleve el calzado adecuado, evitando, por ejemplo, los tacones de aguja o las botas con tacos de acero.

EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

Esta garantía excluye específicamente los suelos que, después de la renovación, se hayan tratado con agentes extraños, o a los que se haya dado un uso inadecuado o imprudente, y las superficies que se hayan expuesto a sustancias calientes o a otras condiciones inapropiadas. Se excluyen específicamente de esta garantía el aplastamiento ocasionado por muebles pesados y los daños producidos por desgarros, tirones, quemaduras o tránsito de objetos con ruedas, provocados por una luz ultravioleta intensa o por equipos deportivos. También se excluyen los tratamientos de superficies en baños, lavaderos, escaleras y zonas exteriores. Esta garantía no cubre los daños producidos por incendios o inundaciones como resultado de fenómenos meteorológicos o de averías en la fontanería o en electrodomésticos u otros aparatos. La garantía pierde su validez en caso de no observarse y cumplirse los procesos de cuidado y mantenimiento habitual recomendados.

SERVICIO DE GARANTÍA

Si está descontento con su tratamiento con Bona Pure o Bona Pure HD y desea realizar una reclamación de garantía, póngase en contacto en primer lugar con la empresa que efectuó la renovación. Esta presentará a Bona una reclamación en su nombre. Necesitará facilitar el presente documento, junto con una descripción completa de su reclamación. Es posible que también sea necesario proporcionar fotografías de la ubicación y los daños. Bona inspeccionará el suelo e investigará la validez de la reclamación. Si se considera que la reclamación es válida, Bona restaurará la superficie de la(s) zona(s) afectada(s) de acuerdo con las especificaciones originales del tratamiento. Con el fin de evitar daños y demoras innecesarios, la queja deberá comunicarse dentro de un plazo de 10 días laborables a partir de la fecha de la incidencia; de lo contrario, Bona se reserva el derecho a rechazarla en principio.

La compensación por parte de Bona se limitará al coste del nuevo sellado de la superficie, más los costes de mano de obra de la empresa de renovación por limpiar y restaurar la superficie. Bona no asume responsabilidad alguna por otros costes relacionados que pudieran derivarse del cierre del lugar para su renovación, como el traslado del mobiliario, la conexión y desconexión de los equipos, la pérdida de ingresos o la pérdida de producción.